



Antigua Guatemala, Guatemala 5 - 7 de octubre de 2016

**XXV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA
DEL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL
DE SANIDAD AGROPECUARIA -OIRSA-**

**05, 06 y 07 de Octubre de 2016
Hotel Soleil, Ciudad de Antigua Guatemala
Guatemala**

ACTA CTE No. 01-2016

MESA TECNICA DE SANIDAD VEGETAL

Reunidos en uno las salas de las instalaciones del Hotel Soleil, ubicado en la Ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala; se instaló la mesa técnica a las ocho horas del día jueves seis de octubre de dos mil dieciséis; los miembros de la Comisión Técnica del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria -CIRSA-: por **Belize**, Ing. Francisco Adrián Gutiérrez, Director Técnico de Sanidad Vegetal del BAHA; por **Guatemala**, Ing. Guillermo Ortiz Aldana, Director de Sanidad Vegetal del MAGA; por **El Salvador**, Ing. Douglas Ernesto Escobar Vásquez, Director General de Sanidad Vegetal del MAG; por **Honduras**, José Adalberto Zuniga Reyes, Subdirector Técnico de Sanidad Vegetal del SENASA-SAG; por **Nicaragua**, el Ing. Martín Agenor Rosales Mondragón; Jefe del Departamento de Vigilancia Fitosanitaria y Campañas del IPSA; por **Costa Rica**, Ing. Arlet Vargas Morales, Subdirectora Ejecutiva (a.i.) del Servicio Fitosanitario del Estado –SFE- del Ministerio de Agricultura y Ganadería; por **República Dominicana**; Ing. Emigdio Gómez Rivas, Director del Departamento de Sanidad Vegetal del MA; participación de la Bióloga Ana Lilia Montealegre Lara en forma virtual para presentar información relacionada a las actividades del Comité de Normas ante la CIPF, también la participación de la Ing. Magda González Arroyo que participa en el Comité de Desarrollo de Capacidades – CDC – en la CIPF y por la **Sede del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria –OIRSA–** Dr. Carlos Urías, Director Regional de Sanidad Vegetal; Ing. Adriano Vasquez, Asistente de la Dirección Regional de Sanidad Vegetal; Ing. Xavier Euceda, Gerente Regional del Proyecto HLB OIRSA Taiwan ICDF e Ing. Santiago Huang Gerente de Proyecto HLB Taiwan ICDF OIRSA.

La reunión inicio con la selección del presidente y relator, correspondiendo a los delegados de Belize y Guatemala respectivamente. El presidente de la mesa, solicito la consideración de los honorables directores de los países la agenda preliminar de la reunión para tratar nueve puntos (del "a" al "i") de interés regional, misma fue aprobada y pasa a formar parte integral de dicha reunión.

A la vez, los delegados de los países solicitaron incluir en el programa, un espacio para

Arlet Vargas

tratar temas adicionales a los ya aprobados, donde se consideraron desarrollar los siguientes:

- j. Situación actual de la langosta voladora en el Salvador
- k. Desarrollar un plan de capacitación de la CIPF
- l. Información relacionada con el proceso de unión aduanera región Guatemala - Honduras, en materia de medidas fitosanitarias.
- m. Seguimiento a la continuación de STG para el proyecto HLB OIRSA Taiwan ICDF hasta 2017
- n. Información de cochinilla rosada
- o. Seguimiento de informes de participación de delegados en foros internacionales, representando a la región del OIRSA.

Dicha propuesta luego de ser discutida fue aprobada por los delegados y pasa a formar parte íntegra de la agenda de reunión.

Se procedió a realizar el desarrollo del programa aprobado, de la siguiente manera:

I. DECLARATORIA DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL 2020.

El Dr. Urias, manifiesto a los delegados presentes que la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), FAO y la ONU gestionan declarar el año 2020, como "Año Internacional de la Sanidad Vegetal", por lo tanto es necesario que las ONPF's a través de los Ministerios y Secretarías de Agricultura de los países del OIRSA apoyen dicha declaratoria.

La Mesa Técnica recomienda:

- I.1. Que el CIRSA, apoye la gestión ante las autoridades correspondientes de cada país, la declaratoria del año internacional de la sanidad vegetal 2020.
- I.2. Se plantea que los Ministerios o Secretarías de Agricultura apoyen las gestiones necesarias con los Ministerios o Secretaria de Relaciones Exteriores, a efecto que los representantes de cada Estado Parte ante la Organización de Naciones Unidas, tenga conocimiento de la importancia de oficializar la posición de país respecto a la declaración del año 2020 como el año internacional de la sanidad vegetal.
- I.3. Que el OIRSA programe en coordinación con la CIPF, actividades en cada país y regional para el festejo y declaración del año internacional de la sanidad vegetal

2020, para sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de la sanidad vegetal, para la seguridad alimentaria y la protección a los ecosistemas.

II. GESTIÓN, FORMULACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE II FASE DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL CONTROL DEL HUANGLONGBING (HLB) Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS (MIP) DE LOS CÍTRICOS ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWAN) Y EL OIRSA.

Se realizó presentación a cargo del Ing. Xavier Euceda, sobre los avances del Proyecto HLB OIRSA Taiwan ICDF al cuarto año de ejecución e indicando que el mismo finalizará en el año 2017, por lo tanto se considera conveniente que las autoridades de las Secretarías o Ministerios de Agricultura participantes gestionen ante las autoridades correspondientes de la Republica de Taiwan una posible II Fase del proyecto en mención. Indicando los delegados la necesidad de fortalecer sus propios programas fitosanitarios oficiales de manejo del HLB.

La Mesa Técnica recomienda:

- II.1 El CIRSA apoye la gestión ante las autoridades de la República de China (Taiwan) y del International Cooperation and Development Fund (ICDF) la aprobación de la II Fase del Proyecto de Fortalecimiento para el Control del Huanglongbing (HLB) y la implementación del Manejo Integrado de Plagas (MIP) de los cítricos, para la participación de Belize, Guatemala, El salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.
- II.2 Proporcionar al OIRSA la administración y el acompañamiento en la ejecución de las actividades de la II Fase del Proyecto HLB OIRSA Taiwan ICDF.
- II.3 Los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los países de la región, deberán fortalecer su Programa Fitosanitario Nacional, brindando los recursos necesarios para la continuidad de las actividades para el control y manejo del HLB a nivel nacional.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edult Nays n.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

III. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2015 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SANIDAD VEGETAL DEL OIRSA.

El Dr. Urías refirió a la Mesa Técnica las principales actividades realizadas durante el año 2016, se revisaron, analizaron y discutieron uno a uno, los resultados presentados en el informe de la siguiente manera: en el **primer punto** denominado "El OIRSA como Organismo Regional de Protección Fitosanitaria" se indicó la participación de OIRSA como ORPF en el mes de marzo en el encuentro preparatorio para la Comisión de Medidas fitosanitarias (CMF=11) en Mexico y el evento como tal en Roma, Italia en abril 2016, también señaló la realización de la Décimo Quinta Reunión del Grupo Técnico Regional del OIRSA para revisión de Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias (GTR-NIMF del OIRSA) celebrada en el mes de agosto en El Salvador y por último la participación de la región en Taller Regional de la CIPF para América Latina, celebrado en Panamá en el mismo mes de agosto. El **segundo punto** abordado fue el "Programa Fitosanitario De Frutales" específicamente en el fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y control de moscas de la fruta, mencionando los trabajos del MA de República Dominicana con el apoyo de Organismos internacionales en especial OIRSA, para que el país abra nuevamente el mercado de EE.UU, en apoyo a dicho comentario el delegado de República Dominicana, informo a detalle del brote de la provincia de Alta Gracia, en punta cana, caracterizado por alto turismo, sin embargo, EEUU les ha autorizado nuevamente las exportaciones, por otro lado el Dr. Urias, resalto la auditoría técnica al área libre del Valle del Aguán en Honduras en colaboración con Wilmar Mendez como coordinador regional del programa de moscas de la fruta, para apoyar el proceso de reconocimiento internacional por parte de México y Guatemala, se recalcó la revisión del dossier elaborado por Nicaragua para reconocimiento internacional por parte de EE.UU del área libre que ronda los 587 km² en la zona norte del lago Xolotlán, por ultimo menciona la firma de dos (2) convenios de cooperación interinstitucional en vigilancia y control de moscas de la fruta con la Agencia Internacional de Energía Atómica -IAEA- y Programa MOSCAMED Guatemala. El **tercer punto** abordado en la presentación fue "Programa Fitosanitario de Cultivos Industriales" con énfasis en el Proyecto de Roya y otras plagas del café, inicio presentando al Ing. Adriano Vasquez como encargado del Programa regional, en este punto indico la firma del convenio con ANACAFE y proceso el convenio con PROMECAFE, también el apoyo a panamá en pie de cría de parasitoide para la Broca del café, abordo el tema del Sistema Alerta Temprana (SAT), donde se han realizado eventos de capacitación de Institutos, como IHCAFE en el uso de herramientas de medición climática de precisión (Datalogger), la actualización de plataformas informáticas del SAT, también se adicionaron a la plataforma del SAT con broca del café y ojo de gallo, recalcó que el sistema de alerta temprana es un sistema de comunicación temprana, recomendando el último boletín de alerta a los directores de sanidad vegetal, en el caso de Honduras el último boletín fue de agosto, en el caso de México lo tienen semanal. El **cuarto punto** expuesto fue el "Programa Fitosanitario de Hortalizas" donde se entregó copia y se informó la impresión de

Walt Noyes

dos (2) manuales para la región del OIRSA, sobre procedimientos para la vigilancia, prevención y control de la polilla del tomate y el manual del Psillido de la papa y tomate *Bactericera* (=Paratrioza) *cockerelli*, también se invitó al simulacro para atención de brotes de *Tuta absoluta* en Merida Yucatán en el mes de octubre, para generar experiencia de cómo atender un primer brote, solicitó atender reunión virtual en caso de *Tuta absoluta* para afinar el proyecto de vigilancia compartiendo la experiencia de Nicaragua. El **quinto punto** se relacionó al "Programa Fitosanitario de Granos Básicos" donde en el cultivo de arroz se han realizado eventos de capacitación regional dirigido a técnicos de vigilancia y elaboración del manual de Manejo integrado del acaro de Arroz (*Steneotarsonemus spinki* Smiley) y las enfermedades asociadas, en el caso de la Langosta voladora indicó que en el año 2016 solamente Argentina, Perú y El Salvador presentaron brotes considerables en el Continente Americano, es por ello que en el caso de El Salvador fue posible la llegada del Ing. Mario Poot para realizar capacitaciones a técnicos del MAG y ayudar en el plan de contingencia nacional y regional, siendo posible la realización de capacitaciones online y reactivando los trabajos de vigilancia de acrididos a nivel regional, por otro lado, en el caso de pulgón amarillo se brindaron detalles de la distribución actual, la elaboración del mapa dinámico y los eventos de capacitación en El Salvador y Guatemala. El **sexto punto** relacionado con el "Programa Fitosanitario de Plagas Ornamentales" se brindó detalles sobre *Xylella fastidiosa* considerada epidemia en Europa y endémica en algunos de los países del OIRSA, con restricciones aun para Guatemala, Honduras y Costa Rica, con lo cual OIRSA está apoyando a los países en el fortalecimiento de capacidades en diagnóstico y en sus planes de acción. En el **séptimo punto** se planteó el "Programa Fitosanitario de Especies Forestales" con énfasis a gorgojos descortezadores del pino, mencionando la realización de un taller efectuado en Honduras para la elaboración del plan de acción de corto plazo para apoyo a los programas de prevención, control y manejo de los descortezados del pino en la región OIRSA, el objetivo es fortalecer los aspectos de diagnóstico, capacitación a personal técnico de campo, transferencia de tecnología, por ultimo aspectos de comunicación y divulgación. Se informó por parte de OIRSA considerar la utilización de fondos corrientes para atenciones de emergencia.

La Mesa Técnica agradeció el informe, en el que se acordó lo siguiente:

- III.1. Que el OIRSA enviará el plan de acción, abordado en el taller regional del descortezador del pino celebrado en Honduras, mismo que se encuentra en coordinación con FAO.

Ult. N.º 1.

IV. PLAN CONTINENTAL DE *FUSARIUM OXYSPORUM* F. SP. CUBENSE RAZA 4 TROPICAL (FOC R4T)

Se realizó presentación por parte del Dr. Urias, sobre dicho patógeno, confirmando que se continua libre el continente americano de FOC R4T, así como en el incremento de daños en los países afectados, a la fecha se consideran pérdidas por alrededor de 1,000 millones de dólares en los países afectados, y en las áreas infectadas ya no se permita utilizar el suelo para fines de producción de musáceas. Adicionalmente existe la propuesta de la integración de un comando regional con ámbito ampliado en América Latina, para la evaluación de sistemas de exclusión y manejo de brotes de FOC R4T, el cual estaría funcionando a requerimiento de la autoridad oficial de cada país, de ahí que el interés de empresas o gremiales pueda ser canalizado por dicha instancia, mismo comando tiene un enlace con 150 especialistas a nivel mundial relacionado con las musáceas.

La Mesa Técnica acordó lo siguiente:

- IV.1. OIRSA enviará a las ONPFs el plan de acción de América Latina y el Caribe para la prevención contra el FOC R4T.
- IV.2. Las ONPFs deben evitar referirse al *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense Raza 4 Tropical (FOC R4T) citándolo como "Mal de Panamá".
- IV.3. Apoyar a la consultora del OIRSA para la realización de los trabajos de ARP FOC R4T a nivel regional.
- IV.4. OIRSA facilitará la realización de simulacros para esta plaga a requerimiento de los países, con el objeto de evaluar las capacidades de exclusión de dicha plaga (evaluación de aspectos cuarentenarios en aduanas de ingreso a cada Estado Parte).
- IV.5. OIRSA proporcionará nueve (9) kits de diagnóstico para el diagnóstico de FOC R4T, el cual será entregado a cada país miembro del OIRSA, se brindará la capacitación al responsable de laboratorio de diagnóstico de cada país.

Adelto Noyra

V. INFORME DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIFERENTES COMITES DE LA CIPF

La Bióloga Ana Lilia Montealegre (Mexico) hizo una presentación vía videoconferencia sobre los asuntos relacionados al comité de normas. Actualizando al grupo sobre las normas que fueron presentadas este año para consulta y énfasis sobre los aspectos de trabajo bajo su responsabilidad, tales como su liderazgo en la norma de flores cortadas. También mencionó que el trabajo del comité, es técnico, requiriendo de mucha dedicación, tiempo personal disposición, responsabilidad y seriedad así como un buen dominio de idioma inglés. Instó a los Directores a comenzar a identificar profesionales con dichas aptitudes para poder optar al puesto, ya que su membresía de participación en dicho comité termina en el 2018. Es importante que los países puedan solicitar participar en calidad de observador, con el objetivo de crear capacidades para asegurar la representación de la región en el comité de normas.

Posteriormente, la Ing. Magda Gonzalez (Costa Rica) hizo una presentación vía videoconferencia sobre asuntos relacionados al Comité de Desarrollo de Capacidades (CDC). Actualizó las actividades importantes que lleva a cabo este comité, tales como la evaluación de recursos técnicos que se pone a disponibilidad de los países en el sitio web dedicado a la materia. También menciona la iniciativa en la capacitación de evaluadores de las capacidades fitosanitarias, mediante el uso de la herramienta desarrollada por la CIPF para este fin. Se han llevado a cabo cuatro capacitaciones a nivel mundial sobre el uso de la herramienta de evaluación de capacidades, quedando pendiente el último evento en lenguaje español, que se llevará a cabo en Costa Rica en el próximo mes de noviembre.

Por último, el ing. Jorge Gomez (Guatemala), realizó una presentación presencial relacionada con los comentarios y opiniones vertidas de los proyectos de revisión de normas por parte de los delegados de los países del OIRSA, que fueron incluidos por país y como región en el portal de la CIPF, siendo las normas:

- a) NIMF No. 5 Glosario Términos Fitosanitarios.
- b) NIMF No. 6 Sistemas Nacionales de Vigilancia.
- c) Propuesta de NIMF Requisitos para el uso de tratamientos térmicos como medida fitosanitaria.

VI. MESA TECNICA DE SANIDAD VEGETAL EN EL FORO DEL CLIMA

Bajo una presentación del Ing. Juan Carlos Anchueta; mencionó que en base al programa regional que considera variables climáticas y de sanidad agropecuaria, se propone a los países miembros la integración de un sistema que incluya información generada por los servicios meteorológicos y la sanidad agropecuaria de cada país,

herramienta que permitirá generar información estratégica a los ministerios y secretarías de agricultura, para mejorar los procesos de toma de decisiones relacionados de manera preventiva para la aplicación de medidas de mitigación, como consecuencia de la adaptación de las plagas asociadas a variables climáticas.

La Mesa Técnica acordó lo siguiente:

- VI.1. Las autoridades fitosanitarias brindarán la información necesaria de variables asociadas a las plagas de interés identificadas por cada país, que permita validar el modelo informático propuesto, para la generación de mapas de zonas de riesgo, y definir recomendaciones prácticas para reducir los niveles de riesgo ante las perspectivas climáticas y socializar la información.
- VI.2. Gestionar ante las autoridades competentes la celebración de convenios de cooperación que permitan la utilización, actualización y automatización del proceso de información, así como dentro de los grupos de trabajos es importante la participación de las entidades de investigación.

VII. SITUACION ACTUAL DE LA LANGOSTA VOLADORA EN EL SALVADOR

El delegado de El Salvador, brindó la información siguiente: Según el MC Mario Antonio Poot Pech, Coordinador Estatal de la Campaña contra la langosta en el Estado de Yucatán pronostica resultados preliminares de análisis de 51 años (1964-2015) que el presente año será intenso de presencia de la langosta para la Península de Yucatán, probablemente pueda ocurrir en otras regiones de Centroamérica, razón de que las acciones de prospección y manejo se deben intensificar.

De acuerdo a lo anterior, en El Salvador se reportó en el mes de julio de 2016, la presencia de altas infestaciones de *Schistocerca piceifrons piceifrons* en los departamentos de La Paz en un área promedio de 560 ha, en San Vicente un área aproximada de 700 ha, San Miguel - La Unión 140 ha y Santa Ana con una superficie afectada de 104 ha.

Cuantificando serios daños en la producción de maíz, la cual podría ser reducida en un 60% y pastizales (zonas de potrero) en un 40%; la situación es crítica en el cultivo de frijol ya que está en las primeras etapas del cultivo, lo que representa un grave riesgo para la seguridad alimentaria de la zona y del país, ya que se estima 2500 manzanas en riesgo.

La Mesa Técnica acordó lo siguiente:

- VII.1 Las autoridades fitosanitarias acuerdan darle seguimiento a esta amenaza, derivado que podría incidir severamente en la seguridad alimentaria de la región, por lo cual se hace necesario mantener una comunicación permanente, que permita en forma preventiva la aplicación de medidas de mitigación y de control para atender la problemática.

VIII. DESARROLLAR UN PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA CIPF.

La comisión técnica solicita al OIRSA, que a través de cualquier medio se realicen eventos de asistencia técnica durante el año 2017 en adelante, que permitan la formación de personal idóneo de los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los países de la región, relacionadas con el que hacer de los comités y reuniones de la CIPF, con el objeto de desarrollar capacidades y ser más efectivos en la participación.

La Mesa Técnica acordó lo siguiente:

- VIII.1 Que OIRSA haga las gestiones necesarias para la consecución de fondos que permitan la realización y participación en eventos para el fortalecimiento del recurso humano e institucional de los países.

IX. MANTENIMIENTO DE LA TÉCNICA DE MICRO INJERTO (SHOOT TIP GRAFTING (STG)) DE LOS CITRICOS EN BELIZE.

Belize solicita la continuidad de la técnica STG que se mantiene en la actualidad con la Universidad de Belize, OIRSA y BAHA, hasta finalizar el año 2017, a través de la identificación de fondos necesarios para el mantenimiento del personal técnico capacitado en la materia y el suministro de materiales necesarios, a través del Proyecto regional HLB OIRSA Taiwan ICDF.

La Mesa Técnica acordó lo siguiente:

- IX.1 Que las autoridades de sanidad vegetal de Belize, gestione ante OIRSA, el financiamiento de pago del técnico a cargo de la realización de la técnica de micro injerto de cítricos.

Walt Noyes

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin

X. INFORMACIÓN DE COCHINILLA ROSADA

Belize nuevamente pone a disposición de los países miembros del OIRSA, lotes mensuales/país de 25,000 especímenes del parasitoides *Anagyrus kamali* para control de cochinilla rosada, a solicitud de los países gratuitamente, solamente sufragando los costos de transporte del envío.

La Mesa Técnica acordó lo siguiente:

- X.1 Que las autoridades de sanidad vegetal interesadas en que por parte de Belize se les brinde lotes de parasitoides, deben brindar información de su demanda, con el objetivo de planificación de entrega.

XI. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE UNIÓN ADUANERA REGIÓN GUATEMALA-HONDURAS, RELACIONADA CON LAS MEDIDAS FITOSANITARIAS.

Los delegados presentes de Guatemala y Honduras, informaron e indicaron a detalle que ambos países han venido participando en rondas de trabajo, que tienen como propósito identificar aquellos productos originarios de origen vegetal de ambos países que actualmente son comercializados, que tengan igual condición fitosanitaria, con el fin de facilitación del comercio de los mismos, observando y cumpliendo con los marcos jurídicos vigentes o que sean generados en apoyo a este tipo de actividades, lo cual permitirá fortalecer las capacidades cuarentenarias de ambos países en los puestos periféricos de control.

XII. SEGUIMIENTO DE INFORMES DE PARTICIPACIÓN DE DELEGADOS DE LOS PAÍSES REPRESENTANDO A LA REGIÓN DEL OIRSA EN FOROS INTERNACIONALES.

La comisión técnica, en aras de contar con información actualizada de lo que ocurre en foros internacionales relacionado a temas de medidas fitosanitarias y otros, solicitan a los delegados oficiales que representen a los países de la región del OIRSA en foros internacionales, envíen informes de los compromisos y seguimiento a los temas abordados en los mismos.

La Mesa Técnica acordó lo siguiente:

- XII.1 Que delegados oficiales que representen a los países de la región del OIRSA en foros internacionales, envíen informes de los compromisos y seguimiento a los temas abordados en los mismos, con el objeto de mantener informados a las Direcciones de Sanidad Vegetal.

XIII. ELABORACIÓN DEL ACTA

El Ing. Guillermo Austreberto Ortiz Aldana, Relator de la Mesa Técnica, dió lectura al borrador del acta de la Mesa Técnica de Sanidad Vegetal, misma que fue revisada y discutida por los delegados presentes y las observaciones fueron incluidas en el presente documento, al que se dió lectura y fue aprobado y firmado por los Delegados y el Director Regional de Sanidad Vegetal del OIRSA.

XIV. SESIÓN PLENARIA Y LECTURA DEL ACTA

La sesión de la mesa de Sanidad Vegetal finalizó a las diez y treinta minutos del día viernes 7 de octubre de 2016. Los miembros de la Mesa Técnica agradecieron al Staff y equipo de soporte de la Sede y de la Representación del OIRSA en Guatemala, por las atenciones y el apoyo recibidos durante este evento.

A continuación se unieron al resto de la Comisión para, en sesión plenaria, dar lectura final y aprobar el Acta General de esta reunión extraordinaria de la Comisión Técnica del OIRSA.

Damos fe y firmamos:

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta en el mismo lugar de su inicio, a las diez con treinta minutos del día siete de octubre del año dos mil dieciséis, la que leída a quienes en ella participamos y enterados de su contenido, validez y efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos. Damos fe.

Escrit. Negro 1

GUATEMALA



Ing. GUILLERMO A. ORTIZ ALDANA
Director de Sanidad Vegetal, MAGA

BELIZE



Ing. FRANCISCO ADRIÁN GUTIÉRREZ
Director Técnico de Sanidad Vegetal BAHA

HONDURAS




Ing. JOSÉ ADALBERTO ZÚNIGA REYES
Subdirector Técnico de Sanidad Vegetal del
SENASA

EL SALVADOR



Ing. DOUGLAS ERNESTO ESCOBAR
VASQUEZ
Director General de Sanidad Vegetal MAG

COSTA RICA



Ing. ARLET VARGAS MORALES
Subdirectora Ejecutiva (a.i.) del Servicio
Fitosanitario del Estado-SFE

NICARAGUA



Ing. MARTÍN AGENDOR ROSALES
Jefe del Departamento de Vigilancia
Fitosanitaria y Campañas IPSA

REPUBLICA DOMINICANA



Ing. EMIGDIO GÓMEZ
Director de Sanidad Vegetal, MA

OIRSA



Dr. CARLOS URÍAS
Director Regional de Sanidad Vegetal

Anexo No. 1

**XXV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL OIRSA
SANIDAD VEGETAL**

Ciudad de Antigua, Guatemala 05, 06 y 07 de Octubre de 2016

RECOMENDACIÓN No. 1

“Declaratoria del Año Internacional de la Sanidad Vegetal 2020”.

La Comisión Técnica de Sanidad Vegetal del OIRSA.

CONSIDERANDO:

La sanidad vegetal es esencial para afrontar las presiones de la humanidad y que es imprescindible reconocer y defender la sanidad vegetal, y apoyar su promoción para garantizar recursos vegetales para un mundo que goce de seguridad alimentaria.

Que la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), FAO y la ONU gestionan declarar el año 2020 como el Año Internacional de la Sanidad Vegetal, es necesario que las ONPFs a través de los Ministerios y Secretarías de Agricultura de los países del OIRSA apoyen dicha declaratoria.

Que al año internacional de la sanidad vegetal aumentará la sensibilización acerca de la importancia y de los beneficios de la sanidad vegetal al abordar temas de importancia mundial, como seguridad alimentaria, peligros para el ambiente y el desarrollo económico.

Que en el año 2018 la ONU abordará el tema y se someterá a votación en reunión plenaria, motivo por el cual los embajadores ante la ONU deben estar sensibilizados del tema y así votar a favor de la declaratoria del año internacional de la sanidad vegetal 2020.

Por lo que la Comisión Técnica de Sanidad Vegetal, recomienda:

Que el CIRSA, apoye y gestione ante las autoridades correspondientes de cada país, la declaratoria del año internacional de la sanidad vegetal 2020.

Se plantea que los Ministerios o Secretarías de Agricultura apoyen las gestiones necesarias con los Ministerios o Secretaría de Relaciones Exteriores, a efecto que los representantes de cada Estado Parte ante la Organización de Naciones Unidas, tenga conocimiento de la importancia de oficializar la posición de país respecto a la declaración del año 2020 como el año internacional de la sanidad vegetal.

Que el OIRSA programe en coordinación con la CIPF, actividades en cada país y regional para el festejo y declaración del año internacional de la sanidad vegetal 2020, para

sensibilizar a la opinión pública sobre la importancia de la sanidad vegetal, para la seguridad alimentaria y la protección a los ecosistemas.

Walt Nago A.

Anexo No. 2

XXV REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL OIRSA
SANIDAD VEGETAL

Ciudad de Antigua, Guatemala 05, 06 y 07 de Octubre de 2016

RECOMENDACIÓN No. 2

Gestión, Formulación y Participación de II Fase del Proyecto de Fortalecimiento para el Control del Huanglongbing (HLB) y la implementación del Manejo Integrado de Plagas (MIP) de los cítricos entre el gobierno de la República de China (Taiwan) y el OIRSA.

La Comisión Técnica de Sanidad Vegetal del OIRSA

CONSIDERANDO:

En diciembre del año 2012 el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) suscribió un convenio con el gobierno de la República de China (Taiwan) para la cooperación Técnica y Financiera del "Proyecto de Fortalecimiento para el Control del Huanglongbing (HLB) y la implementación del Manejo Integrado de Plagas (MIP) de los cítricos", con una duración de cinco (5) años de vigencia, concluyendo el mismo en el año 2017.

Que a través de este proyecto regional y con la ejecución de los Ministerios y Secretarías de Agricultura de los países participantes (Belize, Guatemala, EL Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), se han concretado resultados invaluable para los citricultores en la región, como ser la construcción de diez (10) invernaderos en toda la región del OIRSA. la generación de capacidades a Citricultores, Viveristas, Técnicos y personas en general.

Que se ha logrado fortalecer los laboratorios oficiales de diagnóstico de HLB en los siete (7) países participantes a través de la adquisición de equipos, insumos, materiales y aumento de las capacidades técnicas a través de una tecnología acorde a los estándares internacionales.

Por lo que la Comisión Técnica de Sanidad Vegetal, recomienda:

El CIRSA gestione ante las autoridades de la República de China (Taiwan) y del International Cooperation and Development Fund (ICDF) la aprobación de la II Fase del Proyecto de Fortalecimiento para el Control del Huanglongbing (HLB) y la implementación del Manejo Integrado de Plagas (MIP) de los cítricos, para la participación de Belize, Guatemala, El salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Proporcionar al OIRSA la administración y el acompañamiento en la ejecución de las actividades de la II Fase del Proyecto HLB OIRSA Taiwan ICDF.

Los Ministerios o Secretarías de Agricultura de los países de la región, deberán fortalecer su Programa Fitosanitario Nacional, brindando los recursos necesarios para la continuidad de las actividades para el control y manejo del HLB a nivel nacional.

esult Nargo!